

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROVICAPITAL-PARTNERS CIA.LTDA.
30 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de junio del año 2020, se reúnen los señores socios de la compañía **PROVICAPITAL- PARTNERS CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador E35-182 y Suecia, Edificio Almirante Colón, Piso 4, Oficina 52A.

Se inicia la sesión a las 12h00 bajo la presidencia de la señora **María de Lourdes Georgina Grijalva Chacón** que además es titular de una participación, de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente pagada, que da derecho al 1% de los votos y el señor **Calderón Grijalva Ricardo Esteban** Gerente General de la compañía, y que además es titular de 7920 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y que dan derecho al 99% de los votos; los citados socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **PROVICAPITAL-PARTNERS CIA. LTDA.** Que asciende US 8,000.00 ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se nombra al señor **Ricardo Esteban Calderón Grijalva** como secretaria AD-HOC de la presente Junta, siendo aprobado por los Socios.

La presidencia dispone que por Secretaria se constate el quorum dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de Ley de Compañías. Al efecto la secretaria Ad hoc procede a verificar el quorum e informa a la sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía **PROVICAPITAL-PARTNERS CIA. LTDA.** Por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios.

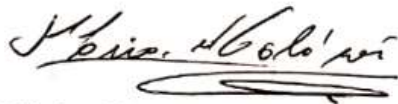
1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración por el ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de resultados generados por la compañía durante el año 2019.

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

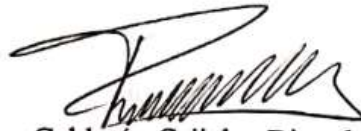
1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone que, por secretaría, se procede con la lectura del Informe de Administración por el ejercicio 2019. El informe de la administración contiene los requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la compañía. Leído lo que fuera el informe a los Socios, con la abstención de los administradores, éste es aprobado sin observaciones y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año 2019. El Gerente General toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de **PROVICAPITAL- PARTNERS CIA. LTDA.** son de conocimiento de los socios. Analizados que fueran el balance general y el estado de pérdidas y ganancias en forma detenida, éstos son aprobados sin observaciones y se los anexa como partes integrales del expediente de Junta.
3. En relación a la distribución de utilidades los socios unánimemente deciden acumular las utilidades por el año económico 2019.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías suscriben los socios, y se concluye la sesión a las 12h40.



Grijalva Chacon Maria de Lourdes
Presidenta-Socia



Calderón Grijalva Ricardo Esteban
Secretario (Ad - Hoc) – Socia